

Plan de Sostenibilidad Medioambiental

Marzo 2021

Tabla de contenidos

- 1. **OBJETIVO**.....2
- 2. **ANTECEDENTES**.....2
- 3. **ANÁLISIS**3
 - 3.1. Estrategia..... 3
 - 3.2. Alcance 4
 - 3.3. Marco legal 5
 - 3.4. Situación actual..... 6
- 4. **PLAN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**8
 - 4.1. Objetivos 8
 - 4.2. Plan de sostenibilidad medioambiental 8
- 5. **PLAN DE ACCIÓN**9
- 6. **CERTIFICACIONES**11
 - 6.1. Certificación STARS..... 11
 - 6.2. Certificación Greenmetric..... 14
- 7. **NEUTRALIDAD CLIMÁTICA**15
 - 7.1. Registro de la huella de carbono..... 16
- 8. **COMUNICACIÓN**17

1. OBJETIVO

El objetivo del Plan de Sostenibilidad Medioambiental es definir las prioridades en el ámbito de la sostenibilidad dentro del marco temporal 2021-2035 y la hoja de ruta, para el período 2021-2025, con el fin de mejorar el desempeño sostenible en los campus de Barcelona y Madrid, obteniendo certificaciones que lo validen a nivel mundial.

2. ANTECEDENTES

Durante los últimos 10 años desde Operaciones se han efectuado actuaciones para mejorar la eficiencia energética de los Campus y disminuir las emisiones siguiendo las propuestas de mejora de las auditorías energéticas realizadas, consiguiendo una reducción del consumo energético del 20%.

Se percibe por parte de los alumnos del MBA y del *staff* una creciente sensibilidad y preocupación en todo lo concerniente a la sostenibilidad de nuestras instalaciones. También desde *Custom* y otras áreas nos demandan qué certificaciones y compromisos tiene el IESE en el ámbito de la sostenibilidad. La sostenibilidad está presente en mayor medida en los planes estratégicos de todas las empresas y la sociedad es más exigente en las agendas sostenibles.

Para continuar avanzando y cubrir las expectativas de los diversos *stakeholders* se consideró crear en diciembre del 2019 un *Steering Committee*, para elaborar un plan estratégico medioambiental con el soporte de una consultoría especializada.

El *Steering Committee* está constituido por: Mayra Buxeres, Fabrizio Ferraro, Charo García Mangas, Jota Gel, Manel González, Pablo Herraiz, Mike Rosenberg y Mercè Jorba.

Cabe señalar la gran oportunidad que presenta el momento actual con el Plan de recuperación acordado por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y dirigentes de la UE, para ayudar a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia del Coronavirus, y al mismo tiempo definir la ruta hacia la salida de la crisis. Con este presupuesto a largo plazo, se apoyarán los proyectos en torno a la transición ecológica.

3. ANÁLISIS

3.1. Estrategia

Con el fin de elaborar un Plan de Sostenibilidad Medioambiental adecuado para el IESE, es fundamental conocer dónde está actualmente el IESE y a dónde quiere dirigirse. Por Este motivo, se ha efectuado un estudio basándonos en el libro *Strategy & Sustainability* de Mike Rosenberg, dónde se definen diversas opciones estratégicas según la sensibilidad medioambiental de la empresa y el grado de cumplimiento con la legislación vigente, teniendo en cuenta que es la propia empresa la responsable de escoger si quiere sólo acatar la legislación o ir más allá.

En referencia a la sensibilidad medioambiental, esta se define según los criterios medioambientales que presentan los diferentes *stakeholders* y su impacto en la empresa: gobierno municipal, autonómico o estatal, *shareholders*, empresas clientes, *staff*, comunidad y sociedad civil.

Según este modelo se distinguen 6 posibles opciones estratégicas, tal y como se ve en la figura siguiente.

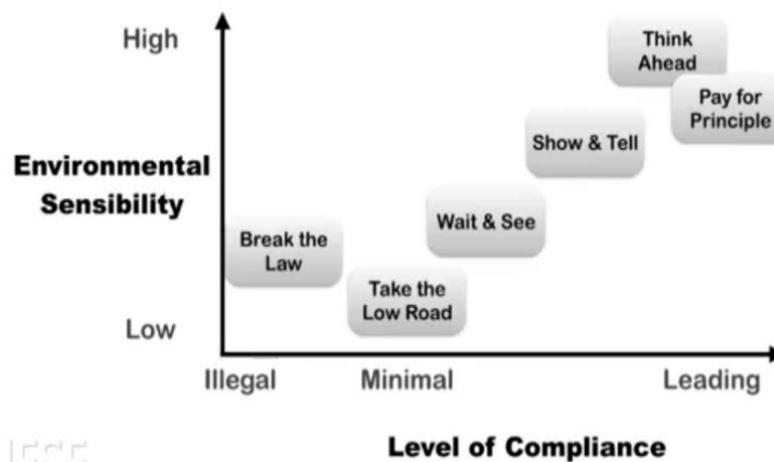


Figura 1. Opciones estratégicas de sostenibilidad.

Decidir la estrategia del IESE en sostenibilidad se escapa de las responsabilidades de este Comité, pero bajo nuestro punto de vista, la estrategia actual del IESE es **wait & see**, pues esta estrategia se caracteriza por identificar que el mundo está cambiando hacia una visión más sostenible y la empresa quiere cambiar con él, pero para ello necesita saber dónde está,

Plan de Sostenibilidad Medioambiental

identificar consumos, emisiones, registrar y reportar para poder pensar qué direcciones tomar a futuro.

Teniendo en cuenta la importancia creciente de la sostenibilidad en la sociedad y, particularmente en nuestros alumnos, y siendo una de las mejores *business school* del mundo, nos hemos de plantear qué posición queremos tener en el ámbito de la sostenibilidad. Por ello, nuestra propuesta es que se debería efectuar un cambio hacia **Think ahead**, empezando a trabajar hoy mismo en esa dirección para también ser líderes en sostenibilidad en el futuro.

3.2. Alcance

En primer lugar, para determinar los temas esenciales dentro del ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha realizado un análisis de materialidad, priorizándolos según la relevancia para el IESE (la Institución) y la relevancia o impacto para los *stakeholders* (alumnos, staff, empresas, *alumni*, organismos municipales, autonómicos y estatales, vecinos, sociedad en general), clasificándolos en 9 ejes de acción.

- **Política de sostenibilidad:** Estrategia de sostenibilidad. Estándares dónde se definan los criterios de sostenibilidad: edificios verdes, limpieza, IT, paisajismo, comida saludable, etc.
- **Energía:** Reducción de emisiones, mejora de la eficiencia energética y energía renovable.
- **Bienestar:** Calidad del aire interior de los edificios, confort y bienestar en los puestos de trabajo y comida saludable.
- **Residuos:** Gestión de los residuos y directrices *zero waste*.
- **Agua:** Uso sostenible.
- **Compras y contrataciones:** Incorporación de directrices sostenibles.
- **Movilidad:** Política de viajes y directrices de optimización de la movilidad de los empleados.
- **Biodiversidad:** Gestión sostenible del entorno exterior del campus.
- **Comunicación:** *Reporting* y certificaciones.

El análisis realizado se ha plasmado en la siguiente matriz de materialidad.

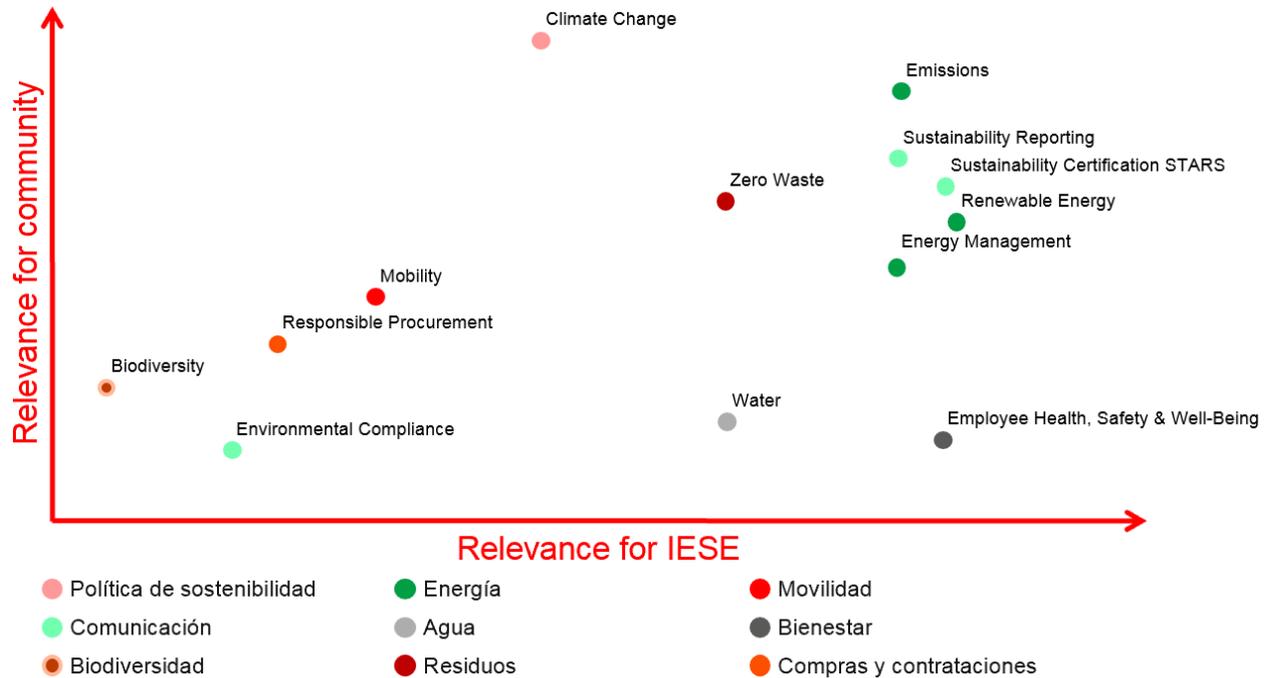


Figura 2. Matriz de materialidad.

Bajo nuestro punto de vista, los aspectos más importantes a trabajar dentro de este Plan son los ubicados en la parte derecha superior de la matriz de materialidad: **Energía, Emisiones, Residuos y Reporting.**

En la parte inferior izquierda de la matriz se encuentran los aspectos que consideramos menos relevantes, aunque igualmente necesarios para conseguir futuras certificaciones. A partir de esta matriz se establecerá un Plan de acción que incluirá actuaciones en todos los 9 ejes de acción, de acuerdo con el nivel de importancia de cada uno.

3.3. Marco legal

En septiembre de 2015, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, países de todo el mundo firmaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda 2030, junto con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, son la hoja de ruta en desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social, medioambiental y de gobernanza.

La UE se ha fijado objetivos para reducir paulatinamente sus emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de ser climáticamente neutra en el 2050. El marco de actuación en materia de clima y energía establece una serie de metas para toda la UE durante el período 2021-2030.

Objetivos:

- Al menos **un 40% de reducción de las emisiones** de gases de efecto invernadero (con respecto a 1990). En junio es probable que haya una revisión del objetivo a 55%.
- Al menos **un 32% de cuota de energías renovables**.
- Al menos **un 32,5% de mejora de la eficiencia energética**.

La Comisión Europea propuso al Parlamento Europeo, en marzo de 2020, la Ley Europea del Clima para vincular jurídicamente a todos los Estados miembros a adoptar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos definidos en la misma.

El Gobierno de España se sumó a la Ley Europea de Clima con la aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

3.4. Situación actual

Para poder elaborar el Plan de acción para conseguir los objetivos fijados en el marco legal es imprescindible conocer cuál ha sido nuestra evolución durante los últimos años en este ámbito y cuales son nuestros indicadores actuales.

En cuanto a las emisiones se ha realizado un cálculo de acuerdo con el Green House Gas Protocol (GHG Protocol), que clasifica las emisiones en distintos alcances según su procedencia (alcance 1, 2 y 3).

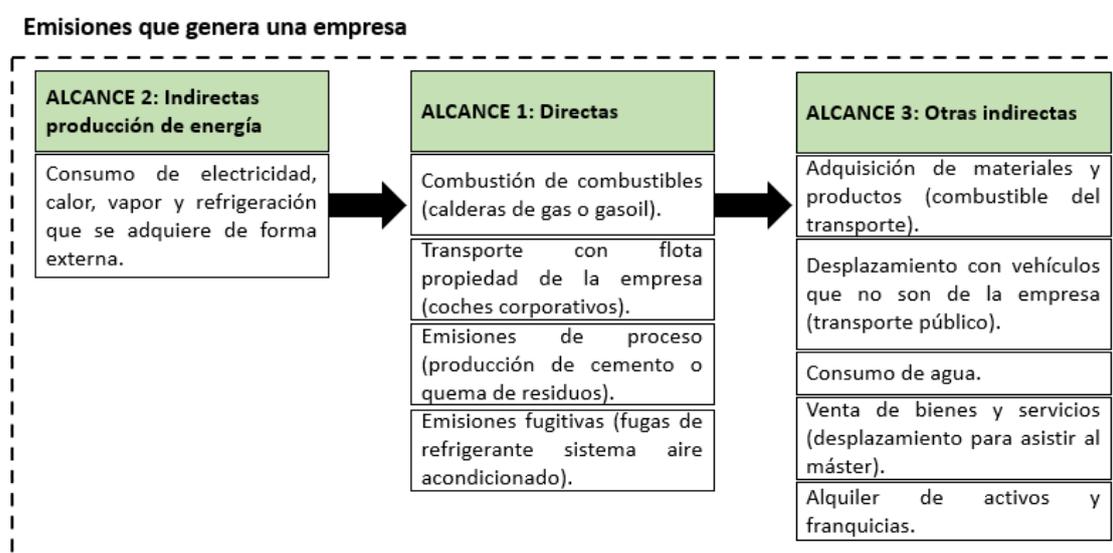


Figura 3. Límites de cálculo de la huella de carbono generada por una empresa (GHG Protocol).

Plan de Sostenibilidad Medioambiental

De acuerdo con la normativa UNE EN ISO 14064, sólo es obligatorio, por el momento, calcular los alcances 1 y 2 para conocer la huella de carbono de una empresa. Sin embargo, a partir del 2023 será obligatorio también añadir el cálculo de las fuentes del alcance 3 que representen más de 1% de las emisiones de la empresa.

Gracias a las actuaciones llevadas a cabo desde el curso 2010-2011 se ha conseguido una importante reducción en consumo energético que supone consecuentemente, una reducción en las emisiones de CO₂ de los alcances 1 y 2.

También se ha trabajado el ámbito de residuos consiguiendo importantes reducciones en papel, vidrio y grasas.

En la siguiente tabla se recogen la evolución de algunos indicadores del curso 2010-2011 al curso 2018-2019.

Tabla 1. Indicadores GRI.

OBJETIVOS	INDICADORES GRI	INDICADORES IESE				
		CÓDIGO	RECURSO	Curso 2010-11	Curso 2018-19	Diferencia
Reducir el consumo energético	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	EN3	Electricidad (kwh)	6.122.817	5.139.511	-16,06%
			Gas (kwh)	1.644.052	1.492.584	-9,21%
			Gasóleo (kwh)	430.800	0	-100,00%
			Total energía (kwh)	8.197.669	6.632.095	-19,10%
Reducir emisiones de CO2	Emisiones totales, directas e indirectas de gases efecto invernadero en peso	EN16	Por gas en Tm	331	273	-17,51%
			Por gasóleo en Tm	105	0	-100,00%
			Por electricidad en Tm	1110	1.649	48,56%
	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	EN29	Gasóleo de automoción (l)	1000	936	-0,40%
Km viaje en avión			12.627.391	12.781.757	1,22%	
Disminuir la generación de residuos	Materiales utilizados, por peso o volumen	EN1	Papel (kg/participante)	3,03	0,96	-68,32%
			Papel y cartón (Kg/participante)	5,78	4,43	-23,36%
	Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento	EN22	Envases de vidrio (Kg/participante)	0,39	0,22	-43,59%
			Áceites y grasas (Kg/participante)	0,28	0,1	-64,29%

4. PLAN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

4.1. Objetivos

Partiendo del marco legal y de la situación actual del IESE, se proponen los siguientes objetivos en el **marco 2021-2025**

1. Cero emisiones, alcances 1 y 2
2. 30% de mejora en eficiencia energética (respecto la línea base 2010)
3. 80% energía renovable
4. *Zero waste* (respecto la línea base 2010):
 - a. 80% reducción consumo papel por participante
 - b. 80% reducción consumo plástico por participante
 - c. 80% reducción consumo vidrio por participante
5. 10% de mejora en consumo de agua (respecto la línea base 2010)

4.2. Plan de sostenibilidad medioambiental

A fin de conseguir los objetivos establecidos se elabora el Plan de Sostenibilidad Medioambiental que engloba los siguientes capítulos:

- **Proyectos técnicos**
 - Renovación de equipos y mejora de las instalaciones que permitan mejorar la eficiencia energética
 - Instalación de energía renovable
 - Gestión y monitorización de los consumos de energía y agua
- **Elaboración de políticas y directrices** que supondrán el primer paso hacia las certificaciones que permitirán demostrar objetivamente el compromiso de la Institución en el ámbito de la sostenibilidad.
- **Certificaciones:**
 - Registro de la huella de carbono en MITECO
 - Certificación LEED que es un símbolo reconocido globalmente del grado de sostenibilidad.
 - Certificación STARS que ofrece un marco de autoevaluación transparente para que las universidades e instituciones de enseñanza superior midan su desempeño en sostenibilidad.

- **Neutralidad climática:** Compensación de la huella de carbono

5. PLAN DE ACCIÓN

Se elabora un Plan de acción que abarca los 9 ejes de la matriz de materialidad. Se definirán políticas y directrices que permitirán avanzar en la consecución de los objetivos, y un plan de inversiones en las instalaciones. En la siguiente tabla se recogen la propuesta de acciones a ejecutar en los próximos 5 años:

Tabla 2. Listado de actuaciones.

EJE 1: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- 1.1 Política medioambiental
- 1.2 Auditoría huella de carbono nivel 3
- 1.3 Auditoría energética

EJE 2: ENERGÍA

- 2.1 Directrices monitorización energética
- 2.2 Directrices para la operación sostenible energética
- 2.3 Guía de medida y verificación de los ahorros energéticos
- 2.4 Directrices ambientales para la renovación de equipos
- 2.5 Hoja de cálculo para el análisis del ciclo de vida de equipos
- 2.6 Campaña de sensibilización
- 2.7 Monitorización energética (electricidad y gas)
- 2.8 Renovación software de gestión BMS
- 2.9 Instalación fotovoltaica en cubierta edificio B
- 2.10 Instalación fotovoltaica en cubierta edificio F
- 2.11 Instalación fotovoltaica en cubierta edificio T y U
- 2.12 Instalación fotovoltaica en cubierta edificio Madrid
- 2.13 Renovación climatización edificio C
- 2.14 Instalación renovación de aire en plantas C-200 y C-300
- 2.15 Instalar recuperador de calor en edificios S y T
- 2.16 Instalar recuperador de calor en edificio Q
- 2.17 Instalar renovación de aire y recuperador de calor en edificio B
- 2.18 Instalar renovación de aire y recuperador de calor en edificio A
- 2.19 Instalar renovación de aire y recuperador de calor en E-200
- 2.20 Renovación equipos climatización edificio A
- 2.21 Renovación equipos climatización D-200
- 2.22 Renovación de una enfriadora del edificio Q
- 2.23 Renovación de la enfriadora de los edificios S, T, U
- 2.24 Plan de renovación de los equipos de climatización del CS
- 2.25 Plan para el control de humedad de los edificios
- 2.26 Cambio de caldera Edificio Sur por caldera de condensación.
- 2.27 Sustitución enfriadora campus Sur
- 2.28 Eliminación Torres de refrigeración
- 2.29 Plan de renovación de los equipos de climatización del edificio Sur
- 2.30 Variadores de velocidad en UTAS
- 2.31 Integración sistema actual BMS

- 2.32 Colocación de lámina solar en fachada
- 2.33 Sustitución iluminación convencional por LED en Campus Madrid
- 2.34 Sustitución iluminación convencional por LED en Campus Barcelona
- 2.35 Gestión de la iluminación mediante sensores de presencia

EJE 3: BIENESTAR

- 3.1 Directrices sostenibles para el servicio de restauración
- 3.2 Campaña de sensibilización comida saludable
- 3.3 Política de calidad de aire
- 3.4 Directrices sostenibles para el servicio de limpieza
- 3.5 Monitorización de la calidad de aire con instalación de sensores

EJE 4: RESIDUOS

- 4.1 Política de gestión de residuos
- 4.2 Guía de medida y verificación de reducción de residuos
- 4.3 Plan de minimización integral de residuos
- 4.4 Auditoría flujo de residuos
- 4.5 Campaña de sensibilización

EJE 5: AGUA

- 5.1 Directrices monitorización consumo agua
- 5.2 Directrices para la operación sostenible en consumo de agua
- 5.3 Guía de medida y verificación de los ahorros de agua
- 5.4 Campaña de sensibilización
- 5.5 Monitorización del consumo de agua
- 5.6 Renovación sistema de riego

EJE 6: COMPRAS Y CONTRATACIONES

- 6.1 Directrices sostenibles para las licitaciones de servicios
- 6.2 Directrices sostenibles para la compra de productos

EJE 7: MOVILIDAD

- 7.1 Política de viajes
- 7.2 Movilidad eléctrica: puntos de recarga
- 7.3 Renovación de la flota

EJE8: BIODIVERSIDAD

- 8.1 Directrices en la gestión de zonas verdes y riego
- 8.2 Estándar de paisajismo sostenible
- 8.3 Gestión del agua de lluvia y de las capas freáticas
- 8.4 Control de la polución lumínica
- 8.5 Directrices para el tratamiento de las Plagas
- 8.6 Creación de un catálogo de las especies y su estado
- 8.7 Plan de Mejora ambiental Arbolado y zonas verdes

EJE 9: COMUNICACIÓN

- 9.1 Registro de la huella de carbono MITECO
- 9.2 Certificación LEED
- 9.3 Certificación STARS

Las acciones recogidas en la tabla anterior se pueden clasificar en:

- Políticas y directrices
- Instalación de energía renovable
- Gestión y monitorización

- Renovación de equipos y mejora de las instalaciones

Dentro del presupuesto de inversiones anual se dispone de una partida para proyectos técnicos que engloba proyectos de renovación de equipos y mejora de las instalaciones con el objetivo de mejorar la eficiencia energética del Campus.

6. CERTIFICACIONES

Bajo nuestro punto de vista, es imprescindible trabajar para conseguir certificaciones en el ámbito de la sostenibilidad como visualización de la apuesta del IESE ante nuestros alumnos, empresas y sociedad en general. La posesión de un sello permite demostrar objetivamente el compromiso de la Institución.

El nuevo edificio *Executive* del IESE en el Campus en Madrid destaca por la defensa de la sostenibilidad y el respeto al medioambiente. Para el diseño del proyecto y la construcción de este edificio se solicitó que las especificaciones se realizaran con criterios de sostenibilidad y enfocadas a la obtención de la certificación **LEED v4: Building Design & Construction**. La certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) es un símbolo reconocido globalmente del grado de sostenibilidad conseguida. LEED es el sistema de clasificación de edificios sostenibles más utilizado y reconocido del mundo. Ayuda a elevar el nivel de los estándares de construcción para abordar la eficiencia energética, la conservación del agua, la selección del sitio, la selección de materiales, la iluminación natural y la reducción de residuos, garantizando que todas las partes involucradas en la construcción: promotor, administrador de la propiedad, ocupante y la comunidad se beneficien del diseño, la construcción, las operaciones y el rendimiento sostenibles. Actualmente ya se están desarrollando los trabajos de certificación para conseguir la calificación Gold en el Edificio Executive.

Se propone la certificación STARS, por ser la más emblemática dentro del mundo académico y en la que reportan las más importantes instituciones.

6.1. Certificación STARS

La **certificación STARS** (Sustainability Tracking, Assessment & Rating System) ofrece un marco de autoevaluación transparente para que las universidades e instituciones de enseñanza superior midan su desempeño en sostenibilidad. Actualmente 1.018 instituciones académicas están reportando en STARS, 18 de ellas han obtenido el sello *Platinum* (entre ellas, Stanford

Plan de Sostenibilidad Medioambiental

University y Cornell University), y sólo 3 de España están reportando en este sistema, aunque no han obtenido ningún sello de reconocimiento (Madrid Open University, Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Europea de Madrid).

La participación en STARS supone documentar en su herramienta de *reporting* online la información sobre el desempeño e iniciativas en sostenibilidad por parte de toda la Institución, siguiendo los criterios de los diferentes créditos evaluados y presentando un informe. Los créditos se organizan en estas **cinco categorías**:

- **Operations** (OP): *Air & Climate, Buildings, Energy, Food & Dining, Grounds, Purchasing, Transportation, Waste, Water*
- **Academics** (AC): *Curriculum, Research*
- **Engagement** (EN): *Campus Engagement, Public Engagement*
- **Planning & Administration** (PA): *Coordination & Planning, Diversity & Affordability, Investment & Finance, Wellbeing & Work*
- **Innovation & Leadership** (IN)

La AASHE (Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education) revisa toda la información para verificar el cumplimiento de los criterios de cada crédito para conceder la puntuación final.

La puntuación que puede obtener una Institución se basa en el porcentaje de puntos conseguidos en los créditos de las cinco categorías, teniendo en cuenta que la puntuación es la siguiente:

Tabla 3. Créditos por categorías.

Operations (OP)	72
Academics (AC)	58
Engagement (EN)	41
Planning & Administration (PA)	34
Innovation & Leadership (IN)	4
Total Points	209

Según los puntos obtenidos se puede conseguir uno de estos sellos como reconocimiento del nivel de sostenibilidad.



Figura 4. Sellos de certificación STARS.

Siendo las puntuaciones mínimas para cada sello:

- *Bronze* 25 puntos
- *Silver* 45 puntos
- *Gold* 65 puntos
- *Platinum* 85 puntos.

Se ha efectuado un estudio preliminar de la categoría *Operations*, de los 72 créditos posibles, el IESE podría llegar a sumar entre 30 y 38 puntos como máximo. Para conseguir la totalidad de estos créditos se precisa realizar actuaciones que suponen una cierta inversión y que se incluyen en la partida presupuestaria de inversiones anuales en mejora de las instalaciones.

En la tabla se puede ver la estimación de créditos por cada criterio.

Tabla 4. Evaluación STARS de los créditos de la categoría *Operations*.

Category/Subcategory	No.	Credit Title	Points Available	Yes	Maybe	No
Operations (OP)			72	29,41	8,81	33,78
Air & Climate	OP 1	Emissions Inventory and Disclosure	3	2,00	0,21	0,79
	OP 2	Greenhouse Gas Emissions	8	3,00	1,00	4,00
Buildings	OP 3	Building Design and Construction*	3	0,81		2,19
	OP 4	Building Operations and Maintenance	5	1,00	2,00	2,00
Energy	OP 5	Building Energy Efficiency	6	3,00		3,00
	OP 6	Clean and Renewable Energy	4	4,00		0,00
Food & Dining	OP 7	Food and Beverage Purchasing*	6	3,00		3,00
	OP 8	Sustainable Dining*	2	0,20	0,20	1,60
Grounds	OP 9	Landscape Management*	2	2,00		0,00
	OP 10	Biodiversity*	2	0,00		2,00
Purchasing	OP 11	Sustainable Procurement	3	2,25		0,75
	OP 12	Electronics Purchasing	1	0,25	0,50	0,25
	OP 13	Cleaning and Janitorial Purchasing	1	1,00		0,00
	OP 14	Office Paper Purchase	1	0,50	0,20	0,30
Transportation	OP 15	Campus Fleet*	1	0,50	0,50	0,00
	OP 16	Commute Model Split	5	2,50		2,50
	OP 17	Support for Sustainable Transportation	1	0,40	0,20	0,40
Waste	OP 18	Waste Minimization and Diversion	8	1,50	1,50	5,00
	OP 19	Construction and Demolition Waste Diversion*	1		1,00	0,00
	OP 20	Hazardous Waste Management	1	0,50	0,50	0,00
Water	OP 21	Water Use	6	1,00	1,00	4,00
	OP 22	Rainwater Management	2			2,00

Sería conveniente efectuar un estudio preliminar de las restantes categorías y analizar sus correspondientes necesidades presupuestarias para conseguir en conjunto una **certificación Gold**.

6.2. Certificación Greenmetric

La certificación Greenmetric es una iniciativa de Universitas Indonesia que empezó en 2010 y es un ranking mundial de universidades dentro del ámbito de la sostenibilidad.

En el ranking del 2020 han participado 912 instituciones, de las cuales 29 son de España. La Universidad de Navarra ocupa la posición 146 y la Universidad que ocupa la posición más alta de las españolas es la Universidad Autónoma de Barcelona ocupando la posición dieciséis.

El IESE participa de forma agregada con la Universidad de Navarra.

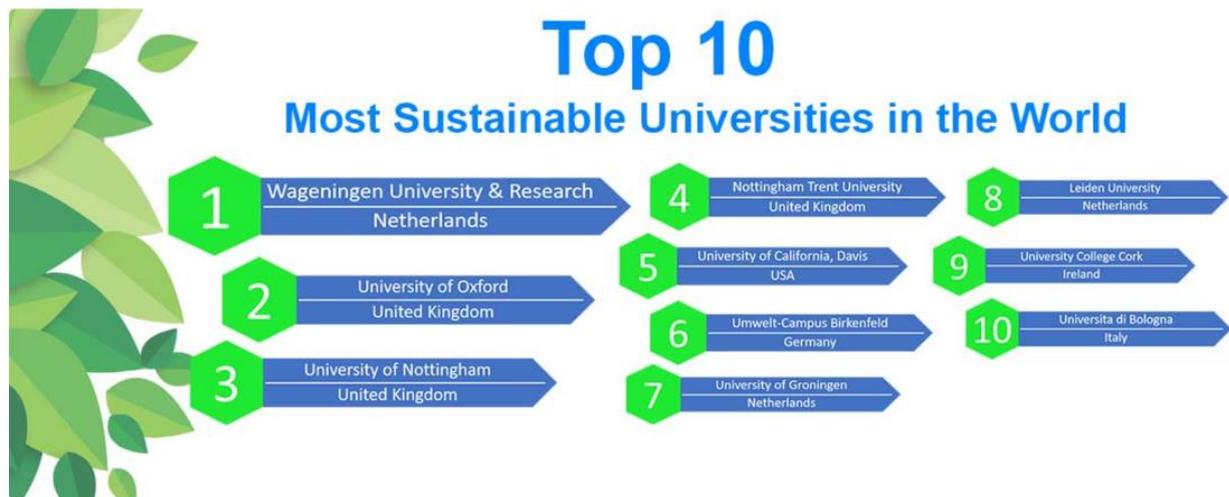


Figura 5. Ranking de la certificación Greenmetrics.

7. NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

La UE se ha fijado objetivos para reducir paulatinamente sus emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de ser climáticamente neutra en el 2050, el objetivo para el 2030 está fijado en reducir las emisiones un 40%, aunque están trabajando para aumentarlo a un 55%. Para conseguir reducir las emisiones es preciso compensar la huella de carbono pues más del 70% de las emisiones son generadas por nuestros viajes. Uno de los aspectos más importantes de la compensación de la huella de carbono es encontrar un proyecto que esté alineado con otros objetivos de la RSC del IESE.

Uno de los principales objetivos de este Plan es conseguir la descarbonización del IESE. Sin embargo, a pesar de que se contrate verde para toda la energía eléctrica que se consume, se realice la máxima instalación posible de placas fotovoltaicas y se adapte la política de viajes para reducir las emisiones, la huella de carbono del IESE continuará siendo elevada debido al elevado número de viajes que realiza su faculty y staff entre sus Campus y a las escuelas asociadas alrededor del mundo; así como, los viajes de los participantes a nuestras sedes para asistir a nuestros programas.

En la hoja de ruta actual, se abordará una primera etapa de la descarbonización que consiste en conseguir cero emisiones de los alcances 1 y 2.

7.1. Registro de la huella de carbono

En España, el Ministerio de Transición Ecológica gestiona desde el 2014 un programa para el registro de la huella de carbono de las organizaciones y su plan de reducción y compensación. Cuando una empresa se inscribe en el registro, recibe un certificado y el derecho al uso de un sello. Este sello permite distinguir el nivel de participación, si se calcula la huella, si se consigue reducirla o si se ha compensado.



Si la empresa sólo calcula la huella de carbono, sólo aparece en azul oscuro la franja “calcula”. Si la empresa calcula y reduce su huella, aparece en azul oscuro las franjas “calcula y reduzco”.

Para el registro de la huella con el MITECO es necesario que esta sea verificada por una tercera parte independiente según la UNE EN ISO 14064-3:2012 ya que según el programa IESE no es una PYME.

Beneficios de tener la huella de carbono registrada

- Permite comunicar el compromiso con la sostenibilidad de la empresa. Estar registrado en programas de registro de huella de carbono facilita la comunicación ya que los mismos programas divulgan la información.
- Requisito en los rankings.
- Requisito en evaluación de proveedores.
- Permite comparar la huella de la organización con otras organizaciones similares.
- Registrar la huella de carbono con un programa reconocido permite su uso como justificación en los temas ambientales de las memorias de información no financiera. Por ejemplo, el *Global Reporting Initiative* (GRI), el estándar internacional más reconocido

para la elaboración de esta tipología de memorias incluye el cálculo de la huella de carbono en el apartado de temas específicos (GRI 302: Energía y GRI 305: Emisiones).

Propuesta

Se calculará la huella de carbono de dos trienios para registrarla en MITECO, realizar la comparativa entre ellos y tener la opción de conseguir el distintivo “Reduzco”.

Así pues, se calculará la huella de carbono – alcances 1 y 2 – de los cursos:

- 2018-2019
- 2019-2020
- 2020-2021
- 2021-2022

Los cálculos de la huella de carbono tendrán como alcance todos los Campus del IESE.

Al mismo tiempo, se establecerá el marco del alcance 3 y se calculará la huella de carbono desde el curso 2020-2021.

8. COMUNICACIÓN

Para avanzar en este plan es fundamental la participación de toda la comunidad IESE, por este motivo se preparará, de manera paralela, un plan de comunicación que incluya campañas que involucren al staff y alumnos en esta ruta hacia un Campus sostenible.